

Guayaquil, 16 de marzo 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones;

INFORME DEL COMISARIO

Por la presente, tengo a bien informar que habiendo revisado los Balances correspondiente al ejercicio económico del año 2014, de la compañía SUPERSERTEL S.A., y que encuentro que los Activos y Pasivos se encuentran debidamente enmarcados con la realidad y por lo tanto me son completamente satisfactorios.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente;



Ing. Tania Arellano R.
COMISARIO